



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE ARTES



**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO  
JULIO 10 DEL 2017**

Con el quórum reglamentario se instala la sesión extraordinaria a las nueve horas veinte y cuatro minutos, presidida por el señor Decano Mav. Xavier León, y con la presencia de los siguientes miembros: MsC. Mario García, Subdecano, quien ingresa a las 09h45; MsC. Christian Viteri, Director de la Carrera de Artes Plásticas, quien ingresa a las 09h40; MsC. Santiago Rodríguez, quien ingresa a las 10h45; MsC. Carlos Pozo, Vocal Principal Docente; MsC. Carmen Elena Jijón, Vocal Principal Docente; Sr. Santiago Ortiz, Vocal Principal Estudiantil; PhD. José Manuel Ruiz, Director de Posgrado. Actúa como Secretaria la Dra. Katheryne Carrión.

Se invita a la MsC. Madeleine Loayza, Coordinadora General de Vinculación de la Facultad de Artes; MsC. Geoconda Jácome, Coordinadora de Vinculación de la Carrera de Artes Plásticas; Econ. Edison Sosa, Analista Financiero; Dra. Brenda Valdivieso, Contadora.

Constatado el quórum reglamentario se inicia la sesión.

Se da lectura del Orden del Día. Se aprueba.

**1. VISITA DE LA DIRECTORA ENCARGADA DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR.**

Se da lectura del oficio circular Nro. 022-CGVS de junio 16 del 2017, mediante el cual la Dra. Gabriela Duque, Directora encargada de Vinculación con la Sociedad de la Universidad, informa que ha sido designada como Directora de dicha dependencia y solicita se le reciba en sesión de Consejo Directivo para tratar temas inherentes al tema de vinculación.

El señor Decano le agradece la visita a la Dra. Duque, quien le hace entrega del informe en el cual consta el listado de proyectos de vinculación con la Sociedad de la Facultad de Artes, elaborado por la Dra. Marcia Acosta y los que falta de entregar por parte de esta Unidad Académica.

Solicita que todos los proyectos de vinculación aprobados por la Facultad de Artes, deben ser remitidos al inicio del semestre para poder incluirlos dentro del presupuesto.

Informa que las aprobaciones de estos proyectos deben ser conocidos por el Departamento Financiero de cada facultad.

La Dra. Duque agradece la apertura por parte de las autoridades de esta Unidad Académica y presenta el comprometimiento de esa dependencia universitaria para trabajar conjuntamente con cada una de las facultades.

Siendo las 09h45 termina la intervención de la Dra. Gabriela Duque.

Por parte de secretaría se solicita la aprobación de los miembros de este organismo para continuar con el punto tres mientras llegan los funcionarios de la Dirección General Académica. Se aprueba el cambio.



## 2. INTERVENCIÓN ESPACIOS DE LA FACULTAD DE ARTES

Se le solicita ingrese a la Arq. Beatriz Tarazona, Docente de la Facultad de Artes, quien realiza la exposición de la intervención al espacio del patio central de esta Facultad, para lo cual entrega un anteproyecto de la propuesta presentada por la citada docente.

Al respecto, se **RESUELVE**:

- 1.- **Aprobar el anteproyecto presentado por la MSc. Beatriz Tarazona**
- 2.- **Solicitar al Departamento de Mantenimiento de la Universidad, proceda a la nivelación e impermeabilización del terreno y la elaboración del presupuesto para la construcción de gradas.**
- 3.- **Encargar al MSc. Mario García, Subdecano y MSc. Carlos Pozo, Docente de la Carrea de Artes Plásticas, elaboren un documento para abrir el concurso para la INTERVENCIÓN AL ARBOL DE LA FACULTAD DE ARTES.**
- 3.- **Solicitar a la MSc. Mónica Ayala y al MSc. Carlos Pozo, realicen un estudio sobre el mobiliario artístico que existe en la Facultad de Artes y que podría ser utilizado en el espacio que se va a intervenir.**

El Decano agradece la presencia de la Arq. Tarazona.

Siendo las 10h45 se recibe a los funcionarios de la Dirección General Académica.

## 3. VISITA DE LA DRA. MARGARITA MEDINA, DIRECTORA ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR.

El Decano le da la bienvenida a la nueva Directora Académica y le expone algunas inquietudes que existen sobre la Carrera de Danza, para poder librar algunos errores que han existido en la presentación de dicha carrera. Solicita un acompañamiento estructural de dicha dependencia para cumplir a cabalidad con estos procesos.

La Dra. Medina explica que sobre ese asunto se han tomado los correctivos pertinentes.

La Dra. Gisella Torres solicita que por parte de la Facultad de Artes, se nombre un funcionario para que sea el nexo con la Dirección General Académica. Informa que con el cambio de gobierno existen cambios también en el CES, lo que dificulta la continuación de las gestiones, ya que son funcionarios que desconocen los procesos ya utilizados y que a la Universidad le va a tocar esperar que los nuevos funcionarios se pongan al tanto de los trámites ya existentes en dicho organismo.

- MSc. Ximena Escobar.- Procesos de Titulación.-

Manifiesta que en cada Facultad debe existir una Unidad de Titulación Curricular para los nuevos diseños.



Solicita que de parte de las autoridades se les informe a los estudiantes de los últimos semestres los procesos de titulación para que estén informados del procedimiento que deben seguir.

- MSc. Irene Quinatoa.- Proceso de Nivelación.-

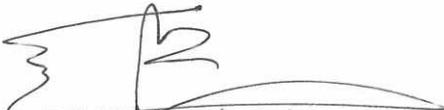
Informa que existen dos fechas para presentar la oferta académica, esto es febrero-marzo y junio-julio y agosto; por lo que solicita que las carreras se ajusten a las fechas que propone la Universidad; pide que la Carrera de Teatro se ajuste a ese calendario.

El Decano solicita se le informe que sucede con el pago a los profesores de nivelación, quienes se quejan de que no reciben sus remuneraciones. La Dra. Medina manifiesta que espera se regularice el pago a los señores docentes, una vez que existen las transferencias económicas.

Solicita que la Dirección General Académica realice las gestiones pertinentes para que exista un examen específico en Artes; que el 80% sea el examen de SER BACHILLER y el 20% la Universidad.

La Dra. Medina manifiesta que se tomará en cuenta la propuesta del señor Decano.

Siendo las 11h44 se termina la sesión.



MAV. Xavier León Borja  
DECANO



Dra. Katherlyne Carrión V.  
SECRETARIA ABGOADA

Tere  
2017-07-27  
11h22